

20882 RESOLUCION de 31 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Notificador Inspector de Rentas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 162, de fecha 15 de julio de 1994, y «BOJA» número 134, de 24 de agosto de 1994, aparece inserto anuncio de convocatoria y bases para la provisión de la siguiente plaza:

Una de Notificador Inspector de Rentas, por concurso-oposición.

Plaza incluida en la oferta de empleo público para 1992.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Alcaudete, 31 de agosto de 1994.—El Alcalde.

20883 RESOLUCION de 31 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 202, de 26 de agosto corriente, aparecen publicadas las bases de convocatorias, para cubrir las siguientes plazas vacantes:

Personal funcionario

Oposición libre a una plaza de Técnico de Administración General.

Oposición, promoción interna, a una plaza de Técnico de Administración General.

Oposición libre a una plaza de Administrativo de Administración General.

Oposición, promoción interna, a siete plazas de Administrativos de Administración General.

Oposición libre a cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

Oposición libre a dos plazas de Arquitectos superiores.

Oposición libre a una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas.

Oposición libre a dos plazas de Asistente Social.

Oposición, promoción interna, a cuatro plazas de Inspectores de Rentas y Exacciones.

Concurso-oposición, promoción interna, a dos plazas de Cabo de la Policía Local.

Concurso-oposición, promoción interna, a una plaza de Encargado de Alcantarillado.

Concurso-oposición, promoción interna, a una plaza de Encargado de Señalización.

Concurso-oposición, promoción interna, a una plaza de Capataz de Depósitos de Agua y Planta de Humanes.

Oposición libre a una plaza de Ayudante Matarife.

Concurso-oposición, promoción interna, a tres plazas de Ayudantes de Albañil.

Oposición libre a seis plazas de Peones.

Personal laboral

Oposición libre a una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

Oposición libre a una plaza de Conserje.

Oposición libre a siete plazas de Subalternos de Bibliotecas.

Oposición libre a dos plazas de Peones.

Oposición libre a tres plazas de Peones para el Servicio Municipal de Limpieza.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 31 de agosto de 1994.—P. D., el Secretario general accidental.

20884 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1994, del Consell Comarcal del Gironés (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (nuevo plazo de presentación de instancias).

Advertido error en el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de 5 de agosto, por cuanto no se indicaban las plazas objeto de convocatoria, se publica que el Pleno del Consell Comarcal, en sesión celebrada el día 14 de abril de 1994, se adoptó el acuerdo de aprobar las bases de convocatoria de las plazas vacantes de la plantilla de personal objeto de oferta pública de empleo para el ejercicio de 1994, cuyas características se indican a continuación:

	Número de plazas	Sistema de selección
<i>Laborales</i>		
Grupo A:		
Técnico de Administración General	1	Concurso-oposición.
Grupo B:		
Arquitecto técnico	1	Concurso.
Asistente Social	1	Concurso.
Grupo D:		
Auxiliar de Administración General	1	Concurso-oposición

Las bases se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 83, de 18 de junio de 1994, y el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Girona, 2 de septiembre de 1994.—El Presidente, Josep M. Dausà i Crosas.

20885 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Inspectores de Abastos y Consumo (listas excluidos, Tribunal y fecha pruebas).

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Inspectores de Abastos y Consumo, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 27 de mayo de 1994, fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, resultando excluidas las siguientes personas:

Apellidos y nombre: Salmerón Bartolomé, Carlos.

Documento nacional de identidad: 50.023.608.

Causa de exclusión: Titulación.

Apellidos y nombre: Vázquez Morade, Manuel.

Documento nacional de identidad: 52.080.174.

Causa de exclusión: Derechos de examen.

Las personas excluidas deben subsanar la causa de su exclusión, en el plazo de diez días a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Convocar para el día 26 de septiembre de 1994 al Tribunal seleccionador para la valoración del concurso de méritos, a las diez horas, en la Sala de Concejales del Ayuntamiento de Alcorcón, y el día 28 de septiembre de 1994, a las dieciséis horas treinta minutos, los aspirantes para la realización del primer ejercicio, en el centro de Formación, sito en la calle Industrias, sin número. Polígono Industrial «Urtinsa», de Alcorcón (Madrid).

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don Jesús Salvador Bedmar.
Suplente: Don Angel Lavín Cobo.

Vocales:

Representante de la Comunidad de Madrid:

Titular: Doña Rosa María Arribas Sanz.
Suplente: Don Julio Gamáriz Acuña.

Representante del Profesorado:

Titular: Doña Dolores de la Cuesta Godoy.
Suplente: Doña Paula Ramírez Gudín.

Técnico nombrado por Alcaldía-Presidencia:

Titular: Doña Loreto Polo Uranga.
Suplente: Doña Patricia Martín Sánchez.

Miembro de la Junta de Personal:

Titular: Doña Remedios Herranz Palomo.
Suplente: Don Javier Avilés Noguero.

Secretario:

Titular: Don Gregorio Cabello Cabello.
Suplente: Doña Margarita Martín Coronel.

Alcortón, 6 de septiembre de 1994.—El Alcalde, P. D., el Concejalego Delegado de Régimen Interior, José Angel Gómez-Chamorro Torres.

20886 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Servicios Jurídicos.

El Ayuntamiento de Blanes (Girona) convoca concurso para la provisión, en propiedad, de una plaza de Jefe de Servicios Jurídicos integrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, categoría Titulados Superiores-Letrados, grupo A, nivel de destino 28, conforme a las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 2, de fecha 4 de enero de 1994, y a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de 27 de agosto de 1994. Estas últimas, junto con la convocatoria, se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Blanes, 7 de septiembre de 1994.—El Alcalde accidental, Josep Alenya Alum.

20887 CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General del Patronato Municipal de Cultura y Educación.

Advertido error en la Resolución de 19 de agosto de 1994 del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de 10 de septiembre, relativa a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General, se procede a su rectificación, como sigue:

Donde dice: «... una plaza de Auxiliar de Administración General», debe decir: «... una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla del Patronato Municipal de Cultura y Educación.»

UNIVERSIDADES

20888 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1994, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Derecho Administrativo».

De Conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, número 095201, del área de «Derecho Administrativo», convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 14 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 24), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 7 de septiembre de 1994.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO».

Plaza número: 095201

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Angel Leguina Villa, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Juan Francisco Mestre Delgado, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Antonio Martínez Marín, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Pablo Menéndez García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don José María Souvirón Morenilla, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Sánchez Morón, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Andrés Betancor Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Carlos III.

Vocal primero: Don José Bermejo Vera, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Doña Marta Franch Saguer, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Gabriel Real Ferrer, Profesor titular de la Universidad de Alicante.